

CURRÍCULO CON UNA PERSPECTIVA SOCIAL DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO EN ESCA

Maestra Sandra Hernández Tenorio, Instituto Politécnico Nacional. ESCA Tepepan. México.
Catedrático. Contacto: shernandezt@ipn.mx

Doctora María Luisa Flores Ramírez, Instituto Politécnico Nacional. ESCA Tepepan. México.
Catedrático. Contacto: mfloresr@ipn.mx

Maestra Susana Ayala Flores, Instituto Politécnico Nacional. ESCA Tepepan. México.
Catedrático. Contacto: sayalaf@ipn.mx

El presente trabajo es un análisis del diseño curricular del año 2022 que se llevó a cabo en la carrera de contador público del Instituto Politécnico Nacional en la Escuela Superior de Comercio y Administración. En el cual se realizaron estudios para diagnosticar el contexto social, la formación docente, los avances tecnológicos-científicos, finalmente los sentidos docentes y la resistencia al cambio. Todos estos indicadores dieron inicio al nuevo semestre 2023.1, hasta la actualidad. Lo anterior con la finalidad de adaptar el currículo a la nueva dinámica o contexto en el que se vive y se satisfagan las necesidades que atañen a los egresados y puedan enfrentar el mercado laboral con una educación de calidad, poniendo atención a las necesidades de tecnologías de la información, la internacionalización, la sostenibilidad, la movilidad y los idiomas, como bases transversales para puedan aspirar a nuevos puestos que conlleven una mejor calidad de vida.

Palabras claves: diseño curricular, contexto social, avances tecnológicos-científicos, sentidos docentes, resistencia al cambio.

Introducción

El currículo es una iniciación social de la educación, útil para la conservación del conocimiento, el ambiente y la cultura. Así mismo, el currículo es el núcleo social esencial de la educación y determinante para el destino personal de cada uno de los seres humanos que se forman en una sociedad (López, 2013).

El contexto sociocultural como aproximación pedagógica para la elaboración curricular

El currículo es la columna vertebral del aprendizaje, el soporte, el eje esencial de la educación, sensible para el destino personal de cada uno de los sujetos que se están educando, destino el cual está supeditado a su vez al buen desarrollo y ejecución que se haga del currículo (López, 2013).

Delimitación del contexto educativo desde sus antecedentes directos

De acuerdo con Torres (2010), reconocer los antecedentes directos en los cuales se encuentra; una propuesta curricular debe ser fruto de un proceso de investigación, es decir, no puede considerarse como algo impuesto o sin un debido fundamento. No es lo mismo un currículo en un contexto latinoamericano que en uno europeo o un currículo en

determinado país respecto de otro (Gimeno, 2007; Schwab, 1970). Tampoco es lo mismo un currículo en las diferentes regiones de un país, porque incluso hay muchos cambios de municipio a municipio, localidad a localidad o barrio a barrio (García, Espinosa, Jiménez y Parra, 2013).

Las propuestas que se planteen para la educación deben tener como fundamento situaciones concretas que den cuenta de las necesidades, intereses y exigencias de actores como estudiantes, docentes, administrativos, entre otros. De lo contrario, se tendrán teorías abstractas cuya pertinencia y efectividad no se encuentra probada (Perilla, 2017a). Conocer los antecedentes históricos dota de un sentido riguroso al diseño curricular, porque se entienden múltiples características arraigadas y se comprende cuál de ellas debe ser transformada para fundamentar una innovación tendiente a beneficiar los procesos de formación que se pretende adelantar (Perilla, 2017).

A manera de ejemplo: el diseño curricular de un colegio (micro-currículo), puede estar enmarcado en las características de la localidad, municipio o la ciudad en la cual se encuentra (meso-currículo) y estas a su vez se encuentran relacionadas con el departamento, región o país en la cual se encuentren (macro-currículo).

Identificación de intereses, necesidades y exigencias de los diferentes actores del contexto educativo

Ubicar a los actores resulta ser un insumo fundamental para que el diseño reconozca lo que se requiere y lo que no se requiere hacer para cada momento específico. Los antecedentes pueden corresponder a características externas, mientras que los intereses, necesidades y exigencias de los actores sugieren características internas. La conjugación de ambas permite tener plena conciencia de lo que se pretende alcanzar y de esta manera contribuir efectivamente a la consolidación de un diseño curricular pertinente y reflexivo (Perilla, 2017).

Los actores a identificar pueden resumirse en cinco categorías: (1) quienes aprenden; (2) quienes enseñan; (3) el medio educativo; (4) los expertos curriculares; y (5) los expertos disciplinares. Si se genera una recolección de información equilibrada desde cada una de estas cinco fuentes es posible consolidar un cúmulo de información que permite al diseñador curricular generar una propuesta pertinente con vocación de tener mayor aplicación en la práctica (Perilla, 2017).

Considerar diferentes fuentes de información contribuye a superar los errores comunes del diseño curricular, en el cual se le da protagonismo a uno solo o a algunos pocos actores a través de un proceso desequilibrado de información, el cual puede generar un ciclo vicioso de imposibilidad de materialización de la propuesta curricular diseñada. Por ejemplo, si las directivas de una institución diseñan el currículo desde sus propios intereses, puede que los profesores no lo vean plenamente válido y se nieguen a aplicarlo (Perilla, 2017).

La recolección de información se puede realizar a través de entrevistas en los casos en que los sujetos sean muy específicos, grupos focales para grupos más amplios y encuestas para poblaciones mucho más numerosas (Perilla, 2017).

Relación de intereses, necesidades y exigencias con los elementos de la experiencia de formación

La existencia de un objetivo permite que el currículo cobre sentido desde cada una de sus particularidades, siendo así necesario que toda experiencia formativa cuente siempre con una meta clara a la cual se debe llegar. Ese objetivo puede tener dos alcances, uno curricular y otro educativo. El objetivo curricular es el que materializa de forma directa la exigencia del contexto en el cual se recolectó la información de diferentes actores (misión, visión o intencionalidad en su Plan Educativo Institucional).

El objetivo educativo, entendido como aquella intención específica para una experiencia de formación concreta (cada profesor tendrá la posibilidad de diseñar sus propias sesiones de clase con intenciones claras (Perilla, 2017).

De un objetivo curricular se pueden derivar múltiples objetivos educativos, los cuales al mismo tiempo tienen la posibilidad de constituirse en nuevos objetivos curriculares y generar derivaciones específicas. En este punto donde el diseñador del currículo tiene la posibilidad de empezar a estructurar de manera coherente los demás elementos de formación, a saber: enfoque educativo, estrategias o metodologías pedagógicas y procesos de evaluación. Se evita pensar primero en, qué hacer en el currículo, para centrarse en los fines (¿para qué?) y justificación (¿por qué?) del diseño curricular (Perilla, 2017).

Las necesidades de formación docente como indicador curricular

Formación docente como indicador curricular. La formación docente es un proceso permanente para ampliar los conocimientos, fortalecer las competencias y habilidades, para la mejora de la práctica con impacto en el logro de los aprendizajes los estudiantes. Para tal efecto se pueden apreciar lo siguiente:

- Didácticos
- De orientación educativa
- De investigación educativa
- Comunicación educativa
- Dirección educativa
- Profesionalizante

Los avances tecnológicos y científicos en los cambios del currículum

Avances tecnológicos y científicos en los cambios del currículum. Según UNESCO (2013), los sistemas educativos están llamados a vivir cambios paradigmáticos en su actual configuración, y este proceso será facilitado y acelerado por el apoyo que presten las TIC (tecnología de la información y comunicación) para su desarrollo.

La construcción de un nuevo paradigma educativo es un esfuerzo por actualizar el sentido de la educación y las formas en que se desarrolla, de manera de conectarla con las necesidades y demandas de la sociedad presente y futura (Hernández, 2017).

Las experiencias permiten distinguir tres posturas diferentes en relación con las TIC y el currículo (Pelgrum y Law, 2003):

Aprendiendo sobre las TIC, se refiere a las tecnologías como un contenido de aprendizaje en el currículo escolar e implica la alfabetización informática (o de las TIC en general), el conocimiento de la computadora y la competencia de búsqueda de información.

Aprendiendo con las TIC, se refiere al uso de las TIC, incluyendo multimedia, Internet o la Web, como un medio para mejorar la enseñanza o para reemplazar otros medios, pero sin cambiar los enfoques y los métodos de enseñanza y aprendizaje.

Aprendiendo a través de las TIC, se refiere a la inserción de las TIC como una herramienta esencial en los cursos o en el currículo de tal manera que la enseñanza y el aprendizaje en ese curso o currículo no sea posible sin ella (Hernández, 2017).

La educación hoy en día, como refiere Castell Manuel (1996), exige adaptarse de manera autónoma, cultural, social, laboral, profesional y personalmente a un mundo cambiante y a las incertidumbres de dicho cambio, así mismo, por lo que la educación está basada en nuevos referentes culturales, formas de producción, de relaciones sociales, económicas y demás variantes denominado capitalismo informacional.

El avance de la ciencia es un instrumento cuyo sinónimo es el progreso sujeto a un proceso de investigación y nociones teóricas; pero la ciencia no está aislada de la tecnología ambas se complementan, es decir el avance de la ciencia genera el crecimiento de la humanidad. La educación en un sentido amplio desde los enfoques en ciencia, tecnología y sociedad tiene como objetivo la alfabetización científica y tecnológica de los ciudadanos. Una sociedad transformada por las ciencias y las tecnologías requiere que los ciudadanos manejen saberes científicos y técnicos, y puedan responder a necesidades de diversa índole (Hernández, 2017).

Sentidos académicos y las resistencias al cambio curricular

Los docentes creen que la educación ayuda a que todos tengan las mismas oportunidades, sosteniendo que posibilita seguir estudiando y conseguir un trabajo. Los estudiantes ante la posibilidad de relacionarse con sujetos que portan distintas visiones de mundo, sujetos con códigos comunes, intereses y expectativas variadas y vivencias compartidas suscitadas en el interior mismo de la escuela.

Incluir los sentidos que los directivos construyen es esencial puesto que lo que va a determinar sus estilos de desempeño es la trama que se constituye por las formas de comprender y analizar los diferentes aspectos en relación con las prácticas de gestión

directiva -basadas en sus conocimientos, creencias, teorías implícitas y representaciones existentes (Poggi 2001).

La perspectiva de los padres se fundamenta en función de ser portadores de las representaciones de sus grupos de pertenencia socio-económica y en el modo en que sus percepciones influyen en la construcción de sentidos que sus hijos realizan sobre las cuestiones relativas a su escolaridad en la escuela.

La resistencia al cambio suele tener origen en la sensación de que éste es requerido como remedio a un mal desempeño profesional en las actividades que la institución educativa en general y los profesores en particular, están realizando de manera cotidiana. La sola idea crea inestabilidad y amenaza a las instituciones educativas, ya que es percibido como una prueba de que la estructura actual es defectuosa o inadecuada, y tal percepción puede generar reacciones defensivas que se suman a los sentimientos de angustia y fracaso (Caruth y Caruth, 2013).

Resistencia al modo de implantación. Para Palmer et al. (2009), los docentes resisten cuando detectan errores en el modo de implementación (factor organizacional) en especial si han pasado por frecuentes cambios y contracambios en un período limitado de tiempo o si han sido testigos de los efectos negativos de procesos de transformación anteriores (Córica, 2020).

Resistencia originada en las tecnologías. En particular, una de las formas de integración de tecnologías que se ha convertido en los últimos tiempos en el ejemplo icónico del cambio en la educación superior es la educación en línea, puesto que la transformación en el sistema de enseñanza-aprendizaje y sus prácticas son frecuentemente resistidos por los docentes y en el caso de la educación que cambia la relación cara a cara entre docente y estudiantes, la oposición ha sido abierta y explícita (Caruth y Caruth, 2013).

Factores asociados a la personalidad. Ibrahim, Al-Kaabi y El-Zaatrani (2013) describen tres tipos de factores asociados a la resistencia al cambio: los factores psicológicos, los factores personales y los asociados a la falta de confianza.

Factores asociados a la cultura institucional. Per (2004) señala la existencia de otro grupo de factores, relacionados con la cultura institucional, ya que ésta tiene un efecto fundamental en las actitudes de adopción o resistencia, explicando que dichos factores incluyen el modo en que las normas y los valores toman forma, cómo el trabajo es institucionalmente organizado, cómo se crean las relaciones interpersonales y cómo la misma idea del cambio y la renovación es interpretada en la institución educativa.

Factores asociados a la percepción de autoeficacia. La autoeficacia percibida por parte del docente, misma que se divide en dos factores. El primero es la eficacia personal, o la percepción de que se poseen las habilidades necesarias para llevar adelante el cambio (Ashton y Webb, 1986). La segunda es la eficacia docente, o la creencia de que los estudiantes se beneficiarán a partir de los cambios producidos (Gibson y Dembo, 1984).

De acuerdo a Díaz, M (2022) el currículo es el principal instrumento de los sistemas educativos para traducir a contenidos, competencias y habilidades específicas, lo que la sociedad necesita, en términos de capital humano.

Metodología

Para este trabajo se realizó un análisis sobre los diferentes factores que afectan el diseño curricular y cuáles son los impactos que éstos tienen en el producto final (currículo). También se hacen algunas sugerencias que pueden apoyar a otras instituciones educativas que estén llevando a cabo algún rediseño que permitan actualizarlos y prever las resistencias al cambio, sobre todo de los docentes.

Análisis

El siguiente análisis está basado en el documento base del Plan de estudios de Contador Público, plan 2022.

Antecedentes directos. La Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) es una institución de vanguardia en el campo de la Contaduría y la Administración, sus antecedentes se remontan desde el año de 1845, con el nombre de instituto Comercial. Es pionera en su campo en América Latina, se funda como la primera escuela oficial en la región, especializada en comercio. En 1936, se incorpora al Instituto Politécnico Nacional y es la escuela de más antigua creación dentro del Instituto, quedando integrada en el área de ciencias sociales y administrativas y contando hasta septiembre de 1974 con un solo plantel en la Unidad Profesional Lázaro Cárdenas del Río, a partir de este año se conformó la otra escuela en Tepepan. Sin embargo, solo había una dirección para ambas. En 1971 se elaboran sus programas de estudio por objetivos educativos, ya en 1987 el plan de estudios busca la calidad educativa, reflejo de la actualización de la disciplina, contable, administrativa y financiera, e incorpora la asignatura de informática en los primeros semestres, se fortalecen las habilidades de comunicación oral y escrita, habilidades fundamentales para el desarrollo profesional del Contador Público. En 1991 se acordó la reestructuración académica-administrativa de la ESCA, quedando asignadas dos unidades académicas: Santo Tomás y Tepepan.

En 1997 se reestructura el plan de estudios, para hacer frente a las necesidades sociales, estos programas de estudio se rediseñaron atendiendo a una instrumentación didáctica, que permitiera un currículo flexible, acorde al contexto y reforzara la pertinencia para los procesos de eficiencia terminal. En 2008 se diseña el plan de estudios considerando el modelo educativo centrado en el aprendizaje con enfoque por competencias.

En el año 2000 el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) otorga por primera vez la acreditación a la ESCA por el programa académico de contador público. Por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en Educación Superior de Latinoamérica (CACSLA) se emite dictamen con fecha 29 de septiembre de 2015.

En 2009 se oferta por primera vez este programa académico en la modalidad no escolarizada, como una estrategia para ampliar la cobertura y facilitar así que muchos más estudiantes tuvieran la posibilidad de iniciar o continuar sus estudios en una alternativa flexible y que se ajustara a sus necesidades.

Identificación de intereses, necesidades y exigencias de los diferentes actores del contexto educativo. En primer lugar se tuvo que revisar la normatividad por la que se rige la ESCA, fundamentalmente de: la Agenda Estratégica de Transformación 4.0 (Prioridad rectora: Educación 4.0), el Programa de Desarrollo Institucional (POI), el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP), Programa Operativo Anual Institucional (POAI), el Modelo Educativo Institucional (MEI), los anteriores son de orden interno, dentro de los externos en normatividad se encuentra el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 mexicano, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024, la Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México (2018), el análisis de la Agenda 2030 para América Latina, la Encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015), el Foro Económico Mundial (2016) para el contexto internacional de la profesión.

Las tendencias de la empleabilidad a grandes rasgos requieren una mayor especialización tecnológica y la vocación debe ser, quizá el factor más importante, escepticismo profesional y juicio profesional, principios éticos, compromiso con el interés público (IFAC), comunicación, análisis, liderazgo, gestoría de tiempo, desarrollo de equipo, de presentación (CCPM). Para la ACCA, se requieren competencias técnicas y éticas, creatividad, digital, inteligencia emocional, experiencia, inteligencia y visión. Se consideraron los indicadores del CINIF, del Observatorio Laboral, el IFAC, entre otros.

Relación de intereses, necesidades y exigencias con los elementos de la experiencia de formación. Es importante considerar que la oferta educativa virtual o mixta y la presencia de las carreras de tiempo parcial han crecido de manera importante en las últimas dos décadas, por lo que habrá que considerar estas modalidades. Deberán contemplar espacios para el reconocimiento de competencias adquiridas, diseñar estrategias orientadas a la vinculación con las empresas como pasantías, redes profesionistas, actividades de divulgación de conocimientos, participación en proyectos. Aunado a facilitar las trayectorias formativas con el debido reconocimiento de las competencias adquiridas y la posibilidad de movilidad y tránsito entre diversas instituciones educativas. Además de que la internacionalización es otro factor importante, pues la globalización no se limita solo al aspecto económico, sino que es pluridimensional, las habilidades más competitivas para el futuro serán las de aprender y aprender a aprender. La evaluación no solo servirá con fines de acreditación y certificación de las competencias adquiridas, debe servir como retroalimentación para que a través de un proceso reflexivo se tomen las mejores decisiones de cambio y mejora continua. La lengua extranjera funge un papel muy importante dentro de la formación del contador Público. Es necesario incentivar otros idiomas como algo obligatorio para las y los egresados, así como intrínseco en su mapa curricular, de esta manera tendrán una mejor preparación al término de sus estudios. El objetivo general del programa académico requiere formar profesionistas competitivos con valores éticos, capaces de generar valor en los entes económicos por medio de la gestión de la información

financiera, fiscal, contable y la normatividad aplicable; a través de la innovación tecnológica, el liderazgo, actitud emprendedora, visualizando riesgos, para la toma de decisiones de forma eficiente y socialmente responsable garantizando la salud financiera y la sustentabilidad.

Las necesidades de formación docente como indicador curricular. El docente requiere considerar y aprender de las mejores prácticas y experiencias académicas de excelencia de otras instituciones de nivel superior, no solo en cuanto a la organización y estructura curricular, sino también a la forma en que se enseña y aprende. De acuerdo a la CRES de la UNESCO se debe favorecer la transversalidad de enfoques como la pertinencia social, la diversidad, la calidad como sistema, responsabilidad social, ambiental, política y económica, desarrollo sostenible, en los contextos nacional e internacional. El profesorado se considerará en su papel de mediador competente de experiencias de aprendizaje y no únicamente como transmisor de información; actualizado en los contenidos de su profesión vinculado a su entorno, utilizando la investigación y aplicación de estrategias metodológicas y pedagógicas de formación para el desarrollo de habilidades cognitivas para fomentar la capacidad creativa y emprendedora del estudiante.

Los avances tecnológicos y científicos en los cambios del currículum. Se requiere de adelantos e innovaciones; se debe desarrollar la inteligencia digital; una ciudadanía digital, creatividad digital, emprendimiento digital. Aunado a los avances que se vayan dando en la profesión de la contaduría pública tanto nacional como internacional.

Conclusiones

En un contexto de cambios profundos, los procesos de diseño y ajuste curricular del programa de contador público de la ESCA en el IPN se debe tomar bajo un enfoque de investigación, al tener presentes los fines y los propósitos educativos, los referentes de distinto carácter, que se tomen como punto de partida los problemas que aquejan la calidad de vida de las localidades, las familias, y las personas que conforman los actores y aquellos sobre los cuales influirá.

La implementación del currículo demanda de disponibilidad de recursos materiales y tecnológicos, formación docente, así como apoyo político y social del entorno donde se hace, porque cuanto más integrada a las diversas acciones del contexto esté la propuesta, más fuentes justificación tendrá y apoyos podrá convocar.

Reconocer las características específicas de los estudiantes permite definir estrategias para reducir la deserción. También se hace importante las necesidades de tecnologías de la información, la internacionalización, la sostenibilidad, la movilidad y los idiomas, como bases transversales para que los estudiantes puedan aspirar a nuevos puestos que conlleven una mejor calidad de vida. En estricto sentido estas necesidades se han visualizado en el currículo del contador público en la ESCA-IPN, y habrá que dar el seguimiento y la evaluación para verificar lo plasmado en él.

El currículum no es sólo un papel, involucra procesos prácticos que demandan seguimiento; cuando se hacen ajustes curriculares se debe vigilar que se lleve a cabo y su evaluación debe aceptarse como un proceso para recoger observaciones e informaciones y analizarlas con la participación de los diversos actores implicados en él. El programa de contador público actualmente está en sus primeros semestres, y se tiene la intención de realizar sus primeros seguimientos y evaluaciones.

En el diseño curricular hay una responsabilidad compartida que requiere la participación de los diversos actores, por lo cual habrá que permitir la participación de estudiantes, egresados, empleadores, padres de familia, asociaciones gremiales, profesionales y grupos sociales.

El diseño es la primera fase del currículo, por ello, su realidad está interpretada en él, sin embargo, se requiere de la continuidad, coherencia y consistencia entre el diseño, la gestión y la evaluación como proceso que avalen su plena ejecución.

La formación disciplinar es esencial para el desempeño docente, debido a que entender, conocer y manejar el diseño curricular se hace necesario, para su labor. Aunado a la formación docente en aspectos educativos, de forma que haya una conceptualización e implementación del modelo curricular adecuados en el aula. Uno de los actores que pueden tener resistencia al cambio son precisamente los docentes, por lo que se debe fortalecer el seguimiento y la evaluación para identificar justo las desavenencias que se tengan y sensibilizar y capacitar a este actor tan importante para la implementación del currículo.

Referencias

Caruth, G., y Caruth, D. (2013). Understanding resistance to change: a challenge for universities. *Turkish Online Journal of Distance Education*. 14(2), 12-21.

Córica, José (2020). Resistencia docente al cambio: Caracterización y estrategias para un problema no resuelto. <https://www.redalyc.org/journal/3314/331463171013/html/#:~:text=Ejemplos%20de%20estos%20factores%20son,la%20adaptabilidad%20y%20la%20confianza.>

García-Cabrero, B., Loredó, J. y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial*. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-garcialoredocarranza.html>

Gibson, S., y Dembo, M. H. (1984). Teacher efficacy: A construct validation. *Journal of Educational Psychology*, 76, 569-582

Hernández, Felipe (2017). Uso de las TIC en la educación. <https://ticeducacionsite.wordpress.com/>

López Cortés, David Enrique (2013). Una aproximación al concepto de currículo social. <https://publicacionesfac.com/index.php/cienciaypoderareo/article/view/13/114#:~>

:text=El%20curr%C3%ADculo%20es%20una%20iniciaci%C3%B3n,se%20forma
n%20en%20una%20sociedad

Palmer, I., Dunford, R., y Akin, G. (2009). Managing organizational change: A multiple perspectives approach. McGraw–Hill Education.

Per, D. (2004). School development: Theories and strategies. Continuum International USA Publishing Group.

Perilla, Juan (2018). Diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas.
<https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1276/Dise%C3%B1o%20curricular%20y%20transformaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNESCO (2015). Las TIC en la educación, consultado 24 Noviembre 2015,
<http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/teacher-education/portal-for-teachers/#topPag+>